



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 ABR 2016

RES. DECECO Nº 312.16

Expte. Nº 6740/15.-

VISTO:

La Nota presentada por el Sr. Roberto Daniel Guerra, Director de Informática de esta Facultad, por medio de la cual solicita se modifique la fecha del llamado a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) Cargo Categoría 5 - Supervisor de Informática - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO Nº 101/16 se formaliza el llamado del Concurso enunciado precedentemente y se fija el día 27 de Abril de 2016 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que el día 27 de Abril del corriente año fue fijado como fecha para la realización del Ballotage Eleccionario de esta Casa de Altos Estudios.

Que en virtud de ello y según lo expresado por el Sr. Guerra a fs. 206, los miembros del jurado que intervendrán en el Concurso, se encuentran afectados para desarrollar tareas en la Junta Electoral y en el Centro de Cómputos de esta Universidad.

Que por lo expuesto el Sr. Guerra propone como nueva fecha para la sustanciación del Concurso el día 04 de Mayo de 2016 en el mismo horario.

Que resulta requisito ineludible para los postulantes, la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional respectivo.

Que son deberes y atribuciones del Sr. Decano entender en las designaciones del Personal de Apoyo Universitario, conforme a lo establecido por el Art. 117 del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la fecha fijada en el Art. 4º de la Resolución DECECO Nº 101/16 para la Entrevista y Prueba de Oposición para la sustanciación del Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) Cargo Categoría 5 - Supervisor de Informática - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica.

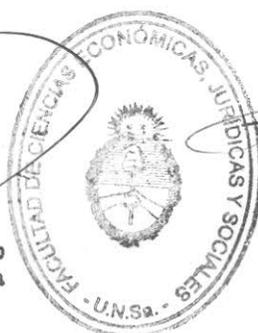
ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 04 de Mayo de 2016 a Hs. 10:00, como nueva fecha para la Entrevista y Prueba de Oposición para la sustanciación del Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) Cargo Categoría 5 - Supervisor de Informática - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Recordar a los postulantes inscriptos que al momento de la Entrevista y de la Prueba de Oposición deben acreditar indefectiblemente su identidad con el Documento Nacional respectivo.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los postulantes inscriptos, dese difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa